

Fecha: 13-05-2026
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Noticia general
Título: Energía a los PMGD: "No debe haber subsidios de parte de los clientes finales"

Pág.: 2
Cm2: 416,1
VPE: \$ 5.465.652

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

Subsecretario Briones respondió ayer a los cuestionamientos de las minicentrales eléctricas:

Energía a los PMGD: "No debe haber subsidios de parte de los clientes finales"

MARÍA JOSÉ TAPIA
Desde Toronto

"No podemos estar más de acuerdo con que una de las fortalezas de Chile es el respeto por las reglas del derecho y que no cambiamos las reglas del juego, pero a mí me han preguntado por el tema PMGD y quiero saber qué les respondemos", interpelló el subsecretario de Obras Públicas, Nicolás Balmaceda, a su par de Energía, Hugo Briones. En la testera exponía este último, junto a actores del sector. Balmaceda pidió la palabra y se lanzó directo con el tópico que llamó "el elefante en la habitación".

Desde hace años que los pequeños medios de generación distribuida (PMGD) vienen pidiendo que se respete el mecanismo que les permite vender a precios estabilizados, y no al de mercado de ese minuto, incentivo que se estableció para fomentar proyectos de este tipo en ese sector. Pero desde hace un tiempo se busca modificar esto, dado que el precio estabilizado es mayor que el marginal. El Ministerio de Energía reingresó dos decretos que venían de la administración anterior que apuntan a eso. Y once PMGD enviaron una carta a Hacienda, acusando que estaban en riesgo US\$ 5.000 millones en inversión.

"Para solidarizar con usted —siguió Balmaceda— nosotros tuvimos que hacernos cargo de un

Fue claro: aseguró que los pequeños medios de generación tendrán dos años para adaptarse a las nuevas condiciones. "El precio estabilizado que tienen va bastante por arriba (al de mercado)", subrayó.



En el panel participaron representantes de Transelec, Brookfield y La Caisse junto al subsecretario de Energía.

proyecto que venía de la administración anterior, no tenía el debido financiamiento y lo sacamos de las prioridades", en alusión al GAM. "Una característica del gobierno del Presidente Kast es que cuando hay que tomar decisiones difíciles, y el precio de los combustibles es el mejor ejemplo, estamos disponibles para hacerlo y pagar los costos al respecto", agregó. "¿Qué les decimos a esos inversionistas que nos dicen que es verdad que Chile respeta las reglas del derecho, pero en ese caso puntual han visto algunas dudas?", puntualizó.

Existían dos decretos que venían desde la administración previa. El Ministerio de Energía los revisó y los volvió a ingresar.

Briones respondió: "Lo que

más queremos es que haya desarrollo e inversión en Chile, pero esta inversión y desarrollo tienen que ir de la mano con precios justos que al final se traspasan al cliente final, que es el foco y el centro de nuestra política".

Puntualizó que en materia de PMGD hay que distinguir etapas: la primera fue cuando se propició el aumento de la generación renovable en un contexto de escasez de generación. "En ese minuto propiciaban que se instalaran pequeños medios de generación. Hoy la situación es tal que requiere que podamos ajustar eso, porque la mecánica que hay de precios estabilizados no da cuenta de una operación ajustada a lo que requiere el parque generador",

dijo. Luego, añadió: "El precio estabilizado que tiene el PMGD va bastante por arriba, y pueden autodespachar y cosechar ese precio o ese costo, que es muy por arriba, muy diferente al que tiene el costo marginal del minuto, o el precio del minuto. ¿Quién paga esa diferencia? El cliente final". Continuó: "Y nuestro propósito es que el cliente final pague costos justos".

¿La solución? "Sin perjudicar a aquellos que invirtieron y creyeron en esto, (introducir) un decreto que permita que sigan operando lo que ellos han construido. Y en un plazo de dos años, se acomoden a esto, y puedan competir con todos. Y jugar a las nuevas reglas". Todos los que entren de

aquí en adelante, precisó, deberán ceñirse a las nuevas reglas.

"Al final del día, apunta a la eficiencia del sistema, a costos que realmente se deban pagar. No debe haber subsidios de parte de quienes no tienen por qué hacerlo, los clientes finales".

Acelerar la transmisión

"Necesitamos acelerar la transmisión para poder aprovechar a tiempo la capacidad generada", señaló el CEO de Transelec, Arturo Leblanc. Estaba en la testera en compañía de Nicolás de Narváez de Brookfield Asset, del subsecretario Briones, y de Francisco Javier Hernández, del grupo inversor de Québec, La Caisse.

Le Blanc ejemplificó: Probablemente, poner en marcha un proyecto solar podría tomar dos años, y una instalación de almacenamiento de energía, incluso menos, pero cuando se trata de las carreteras para transmitirla, se podría llegar a diez o veinte años. "Hoy tenemos esta restricción del norte que se extiende hacia el sur, pero también tenemos otra restricción, por ejemplo, en Puerto Montt, donde los precios están totalmente desfasados con respecto al resto del país", su-

brayó. Y llamó a acelerar la planificación, incluso relató que, por ejemplo, en Antofagasta, en el Maule, la itinerancia eléctrica anual es de entre 40 y 60 horas, mientras que en Santiago solo dos, "esto es inaceptable. Es decir, no se puede tener una región con esa calidad de servicio".

"Lo que realmente complica es cuando las reglas de inversión cambian con el tiempo", complementó Nicolás de Narváez. "Es muy relevante saber que las normas de inversión se respetarán", dijo.

El subsecretario relató que se está avanzando en transición energética. El representante de La Caisse aseguró que ese plan atrae

a sus inversionistas. "Ahora bien, es fundamental cómo se traduce esto en acciones y cómo la planificación permite alcanzar estos objetivos a largo plazo". "En Chile, por ejemplo, vemos problemas con la producción, que se ve muy afectada por la falta de transmisión", destacó Hernández.

Según su análisis, hoy se ve mucha inversión en baterías. "Y algo muy importante para esta administración es cómo brindar los incentivos para que el negocio sea rentable, y cómo se facilita el acceso a las baterías".

CARTAS

Los gremios del Consejo Minero, Generadoras y AGR pidieron ayer a la ministra Ximena Rincón no retirar los decretos PMGD de Contraloría, porque porque sin ellos persisten "US\$ 700 millones de mayor costo sistémico".